

RESOLUCIÓN N° 99/19-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de Abril de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **JOSÉ RAMIRO BUSTOS**, Juez en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral y Familia y Menores del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las SIETE (07:00) HORAS del día 18/04 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 21/04/2019, debiendo Subrogarlo la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO DE MELINO**, por mismo período.

II) DESIGNAR Secretario Subrogante de Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. **FERNANDO SCARSO** (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 17/04/2019, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, por mismo período.

III) DESIGNAR Fiscal Subrogante de la Fiscalía del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia del Dr. **ROBERTO SILVESTRE** (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 17/04/2019, al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Coordinadora Subrogante del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Tercera Circunscripción con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. **MARTA INÉS GONZÁLEZ** (Art. 42 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 17/04/2019, a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**, por mismo período.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 12/04/2019, al Dr. **VALENTÍN FORNASARI**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia a Especialización, (Art. 27 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), las inasistencias del día 08, 09, 10 y 11/04/2019, a la Lic. **PAOLA NATALIA GÍMENEZ**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia a Especialización, (Art. 27 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), las inasistencias del día 08, 09, 10 y 11/04/2019, a la Lic. **OLGA BEATRIZ PINTO**.-

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 17 de Abril de 2019.